

POLITICA DE LA CALIDAD

La Política de Calidad, definida por la Dirección para un alcance de

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS Y VENTA DE MATERIAL INFORMÁTICO.

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes.

tiene como horizonte el conseguir:

- **Fomentar el desarrollo e implantación de un ERP que se ajuste a las necesidades del cliente.**
- **Ofrecer las mejoras tecnológicas que ofrece el mercado, contrastando su correcto funcionamiento.**
- **Establecer una sistemática de protección de datos eficiente y eficaz.**
- **Mejora de la Gestión Medioambiental y fomentará a nuestros clientes.**
- **Fomentar la mejora de las competencias del personal.**
- **Maximizar la satisfacción de nuestros clientes mediante la presentación de mejoras en su sistema.**
- **Que la compañía establezca las acciones necesarias para que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.**
- **Instalar a la empresa en una situación de Mejora Continua.**

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**.

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.



Pedro Escriche
Gerente
Junio 2021